


	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

PROCESO: Secretaría de Juventud	SUB PROCESO: N/A	FECHA: 25 DE MAYO DE 2022	HORA: 09:00 a.m.- 10:00 a.m.
LUGAR: Institución Educativa Técnico IPC	ACTA N°: 000168		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Llevar a cabo un grupo focal con jóvenes de 14 a 28 años de los grados 9°, 10° y 11° de la institución educativa técnico IPC, para el diagnóstico de la formulación del plan decenal para la juventud.		

DESARROLLO
<p>El día 25 de mayo de 2022, en las instalaciones del colegio técnico IPC ubicado en la comuna 8, la practicante Natalia Gutiérrez Garzón y la contratista María del Mar Peña Carrillo de la Secretaría de Juventud, llevaron a cabo un grupo focal con diferentes estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del colegio en mención, donde se desarrolló el siguiente trabajo de recolección de información como base para la fase diagnóstica del Plan Decenal para la Juventud:</p> <p>Previo al diálogo y a la discusión en materia, los estudiantes procedieron a presentarse, comentando que se encuentran en edades entre 14 y 17 años, mencionaron, además, que en su mayoría estudian, trabajan en la jornada de la tarde, hacen parte de grupos de investigación como ONDAS, y se halló una estudiante de 16 años del grado décimo madre de gemelos.</p> <p>Explicaron primero que, durante la pandemia el aprendizaje no fue el mismo, ya que si bien, estaban en sus casa en cuarentena, en algunas ocasiones la convivencia en sus hogares se hizo compleja, debido a que hubo casos de violencia intrafamiliar, sexual, verbal, entre otras, y mientras recibían las clases hacían al mismo tiempo actividades como trabajar, dormir, jugar, estar en redes.</p> <p>Segundo, al relatar las problemáticas a las que se enfrentan los jóvenes al interior de la institución y de la ciudad, mencionaron que se enmarcan en el machismo, los feminicidios, la falta de oportunidades laborales dignas, la baja cobertura en educación técnica y superior, de igual manera expresaron que, en el colegio no hay funcionamiento adecuado de las salas de cómputo, de los laboratorios, de hecho, un estudiante manifestó su preocupación porque la persona encargada del punto Vive Digital es contratista, y por</p>

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

tanto, al día de hoy no tiene contrato , estando ese punto sin quién lo administre, y por tanto no tienen acceso a los servicios que allí se ofrecen y que son fundamentales para el aprendizaje de los estudiantes, ya que muchos de ellos no tienen acceso a dispositivos electrónicos y ni internet.

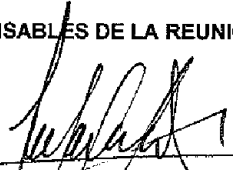
Como posibles soluciones a las problemáticas expresadas por los estudiantes mencionadas anteriormente, hicieron énfasis en que todo depende en gran medida de la voluntad política del gobierno municipal, departamental y nacional, ya que está demostrado que como entidades territoriales pueden incidir de manera integral para dar solución a lo que hoy en día está pidiendo la juventud neivana. De modo que, desde allí se puede incentivar la investigación en los centros educativos, así como el incentivo por medio de programas e iniciativas que den respuesta integral a las problemáticas juveniles.

Algo que es importante reconocer, y que no se identificó en los demás colegios, es el hecho de que, los estudiantes reconocieron el trabajo que de manera mancomunada que han realizado el personal docente, administrativos, y de servicios generales, ya que, de acuerdo a los estudiantes, antes, durante y después de pandemia, han estado pendientes de los requerimientos del estudiantado, entendiendo que el aprendizaje es integral y no solamente académico. En ese sentido, se reconoció que en muchas ocasiones se ha creado un falso estigma del colegio al estar ubicado en una comuna vulnerable de la ciudad, sin tener de presente que es una de las instituciones educativas con mejor infraestructura, (laboratorios, sala de sistema ya que cuenta con un Punto Vive Digital, bosque, restaurante, biblioteca, entre cosas).



Como organizadoras de estos espacios, reconocemos que fue un espacio dinámico, ameno, donde se aprendió, y donde principalmente se escuchó a los jóvenes, ya que más que llevar la oferta institucional, (que aclaramos es importante), fuimos receptoras de sus sentires, sugerencias y requerimientos. En algunas ocasiones solemos hacer prejuicios sobre lugares, personas y nos quitamos la oportunidad de conocer realmente las condiciones que se desarrollan al interior de los territorios adonde llegamos para comprender la juventud neivana.

Siendo las 10:00 a.m. se da por culminada la actividad.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN. -FIRMAN,


NOMBRE: JUAN SEBASTIÁN CAMACHO
CARGO: secretario de Juventud
TELEFONO: 3102100367


NOMBRE: MARÍA DEL MAR PEÑA CARRILLO
CARGO: Apoyo - secretaria de Juventud
TELEFONO: 3142614314

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vida y Paz